

PRECIOS de suscripción
 Santander, un mes... 21 Srs.
 trimestre... 60
 Provincias, 3 meses... 104
 Ultramar, 6 meses... 164
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirigida al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Jueves 17 de Junio de 1880.

NÚM. 1688

CONGRESO

Hé aquí las noticias que nos anticipa nuestro activo corresponsal acerca de la sesión de ayer en la Cámara de los diputados: «La Cámara popular se presenta muy animada. La concurrencia inmensa en las tribunas y los bancos. El cuerpo diplomático extranjero ocupa la suya.
 El Sr. Sagasta, al entrar en el santuario de las leyes, es felicitado por muchas personas por el discurso que pronunció ayer. Su casa, anoche y esta mañana, ha sido un jubileo.
 Cánovas y Romero, antes de la sesión, han conferenciado largamente y puéstose de acuerdo respecto al curso del gran debate empuñado.
 Al abrirse la sesión, el presidente del Consejo y sus compañeros de gabinete ocuparon el banco azul.
 El de Gobernación empieza á rectificar y defiende calorosamente al gobierno de que forma parte de los cargos que le hizo ayer su adversario.
 El Sr. Sagasta vuelve á insistir en sus afirmaciones y en términos más enérgicos rechaza los razonamientos de su contrario; dice que el rey quiso cambiar de política, llamando á sus consejos á los ilustres varones Sres. Jovellar y Martínez Campos; pero como el partido conservador es Cánovas y no tiene más política que la de Cánovas, no tardó en sustituir en el poder á aquellos dos importantes hombres porque no pensaban como piensa Cánovas, y de aquí el que este volviera á encerrar al monarca en círculo de hierro, para que su política, únicamente su política sea la que prevalezca en todas partes; y dicho esto se extendió el orador en hacer varias é intencionadas consideraciones, que fueron rechazadas por la derecha y aplaudidas por la izquierda y las tribunas.
 El Sr. Sagasta repitió, que donde está el duque de la Torre estaba él figurando en segundo término.
 El Sr. Romero, replicó de nuevo lo dicho por su contrincante.
 En seguida la mesa dió lectura de la proposición de no há lugar á deliberar que redactó ayer el Sr. Cánovas, y la apoya el Sr. Sánchez Badoya en un discurso de regulares dimensiones; indudablemente será aprobada por casi todos los diputados ministeriales que se encuentran en la Cámara; los húsares de Antequera ejercen especial vigilancia y no cesan de recomendar á sus amigos la permanencia en sus puestos. La cosa se presenta muy grave.»
NO HAY QUE OLVIDARLO
 Quanto más pensamos respecto á las consecuencias que para Santander tendría el traslado á Gijón del depósito de bandera de Ultramar aquí establecido hace muchos años, más graves nos parecen ellas, y por esto juzgamos no solo oportuno, sino necesario volver sobre el asunto.
 Antes de todo vamos á rectificar un error en que días pasados incurrimos al ocuparnos de esta misma materia, pues hoy, mejor informados, podemos decir que el alquiler de la casa que en el muelle de Maliaño sirve de cuartel para los enganchados de Ultramar, importante 20.000 reales anuales, no le paga el ayuntamiento, como dijimos, sino el Estado, y además el referido cuartel no reúne todas las condiciones apetecibles para el objeto á que se dedica.
 Por más que haya en Gijón, como ya hemos expuesto, grandes inconvenientes para el embarque de tropas en los vapores trasatlánticos, que por sus dimensiones no pueden entrar en aquel puerto; parecenos que al ministerio de la Guerra le habrá halagado mucho, si se le ha hecho, la oferta de proporcionarle en Gijón un buen cuartel para el depósito de Ultramar y para las oficinas del mismo depósito, mientras que aquí estos servicios corren á cargo del Estado.
 Dicesenos que también el ayuntamiento de Santona pretende que se traslade allí el depósito, con las mismas ventajas para el Estado que las que ofrece Gijón.
 Para todo el que conozca cuanto pueden con los gobiernos de España las influencias manejadas con perseverancia y tino, no ofrecerá ninguna duda que, si Santander se declara, no ha de tardar en dictarse una disposición trasladando el depósito de Ultramar aquí existente á uno ú otro punto.
 Como quiera que el mal estado de los negocios en esta plaza es patente y no estamos,

por lo tanto, en situación de ver con indiferencia que se la prive de aquello que constituye uno de sus elementos de vida, damos una vez más la voz de alerta en este asunto, á fin de que nuestras corporaciones y los representantes de esta provincia se preparen á parar el golpe, y á fin de que el ayuntamiento, inspirándose en los verdaderos intereses de la localidad, haga un esfuerzo, si es preciso, para que al Estado se le ofrezcan las mismas ventajas aquí que en otra parte.
 Y cuenta que no vale en estos asuntos disculparse con la consabida muletilla de la mala situación del tesoro municipal, pues es claro como la luz que la referida situación irá de mal en peor si se ahuyentan en vez de aumentarlos en nuestro pueblo sus elementos de prosperidad, entre los cuales debe contarse como uno de mucha cuantía el referido depósito de Ultramar. Bastará para que le consideren así hasta los menos enterados de esta clase de asuntos, el dato siguiente: solo en dos meses en dicho depósito se pagó el año anterior por alcances á los licenciados de Cuba, la enorme suma de 49 millones de reales, de los cuales puede calcularse que un 30 por 100 por lo menos quedaría en esta población.
 Un depósito que así beneficia al pueblo en que radica bien merece que el ayuntamiento haga esfuerzos supremos por que no se le arrebaten, sin que valgan pretextos de ninguna clase para disculpar otra conducta, que siempre sería indisciplinable.
 Hemos hecho por nuestra parte cuanto nos tocaba hacer, hagacada uno lo que le corresponda según la esfera en que esté colocado, y de seguro que se logrará que el depósito continúe aquí, para cuya pretension, si nuestro pueblo ofrece al gobierno las ventajas que le ofrecen otros, tendrá además las que le dió la naturaleza con su magnífico puerto.
 No hay que olvidarlo.
Ecos políticos.
 Gran importancia se atribuye al discurso de D. Práxedes Mateo Sagasta pronunciado en la sesión del lunes último en la Cámara popular.
 Así nos lo comunica de Madrid persona muy conocida en los círculos políticos.
 Nosotros hemos leído dicho documento en la parte que comprende el extracto de la sesión, y hemos encontrado que, en efecto, el discurso del Sr. Sagasta hiere profundamente las cuestiones políticas más importantes y encierra una enérgica y sólida condenación de los actos del ministerio actual.
 A pesar de las sobresalientes cualidades del citado discurso, entendemos que en boca del señor Sagasta pierden mucho de su valor moral las declaraciones ó censuras graves dirigidas al Sr. Cánovas del Castillo.
 ¿Qué valor moral han de tener las protestas del ex-jefe de los ex-constitucionales para los que recordamos la época en que el orador era presidente del Consejo de ministros y los derechos individuales le pesaban como una losa de plomo?
 El Sr. Sagasta ha sido siempre muy liberal desde los bancos de la oposición. Desde el banco azul, nada tiene que charle en cara al monstruo de la edad presente.
 Al país ya no se le alucina con palabras, sino con obras.
 Algunos periódicos hacen resaltar el hecho de que el presidente del Consejo de ministros abandonara el banco azul estando en el uso de la palabra el Sr. Sagasta, á quien solo oyó breves momentos.
 Varias son las versiones que se hacen acerca de este incidente, entre ellas una que lo atribuye á que el Sr. Cánovas tenía que pagar en aquel momento la visita que le hizo por la mañana el embajador marroquí, cosa que no satisface por lo inverosímil á la razón más descendiente.
 Mejor informados parecen los que, según nuestro corresponsal, suponen que Cánovas del Castillo acababa de recibir en cierta región, que había visitado pocas horas antes, un contratiempo que hacia presentir su fin próximo, y que efecto de la impresión que le produjo dicho accidente, para él inesperado, se puso de tan mal humor que cuando llegó á la Cámara y se enteró del texto de la proposición que estaba apoyando el jefe de los constitucionales, aumentósele el disgusto que sentía; y, dejando el banco azul, se fué al escritorio de los señores diputados, que está inmediato á la sala de sesiones, y cogiendo la pluma escribió por su propio puño una proposición de no há lugar á deliberar, que es la misma de que

se ocupan algunos periódicos madrileños, considerándola como medio de provocar una votación, cuyo resultado favorable al gobierno no puede ponerse en duda de ningún modo.
 El Sr. Cánovas triunfará de todas las dificultades que le opongan los fusionistas; pero hay que convenir en que
 Si buena insula le dan, buenos azotes le cuestral
 Episodio parlamentario, referido por un colega:
 «El señor Sagasta (en su rectificación): Si mañana desgraciadamente falleciera el señor conde de Toreno, ¿quién tiene en la mayoría condiciones para sustituirle en la presidencia de esta Cámara?
 El señor Romero Robledo (á la vez que gran número de sus amigos): ¡Todos, todos!
 El señor Sagasta termina poco despues su rectificación. Para que la termine ha sido preciso prorogar la sesión por algunos minutos.
 El señor Romero Robledo: Pido la palabra.
 El presidente señor conde de Toreno (sin mirarle siquiera y tocando la campanilla): Se levanta la sesión.
 ¡Buena revancha!
 Ya ven el señor Romero y sus amigos cómo no todos harían lo que el señor conde de Toreno; no habría de seguro un solo húsar capaz de dejar á su jefe con la palabra en la boca, y, como decirse suele, con un palmo de narices.
 A nosotros en aquellos momentos nos pareció el conde, por la primera vez, un completo presidente.»
 Un párrafo suelto del discurso del señor Sagasta:
 «Estais ahí, señores diputados, para hacer imposibles la tiranía del rey y la tiranía del gobierno; para impedir el despotismo ó la convención. ¿Cómo no impedís la tiranía del gobierno? Porque no sois la mayoría del país, sino la de Cánovas, Romero y compañía.»
 Pase de castigo, se llama esta figura en el lenguaje taumático.
 Al Sr. Sagasta se le podía juzgar por su última peroración, del siguiente modo:
 Trasteo... magnífico.
 Estocada... menos que regular.
 A D. Práxedes le sucede lo que á ciertos matadores que pasan por eminencias del arte. Brega bien, pero al meter el brazo, vuelve la cara.
 El Conservador cree que el voto de confianza ha venido á quitar á la democracia todo fundamento á sus esperanzas.
 ¿Un voto de confianza mendigado por el gobierno?
 No sabe El Conservador lo que se pesca, vamos.
 De nuestra correspondencia telegráfica particular es el siguiente despacho que recibimos anoche.
 «Boston 15.—Una fragata de guerra española, encontró cerca de la costa de la Isla de Cuba al buque americano *Necomble*.
 Le advirtió con un cañonazo sin bala que izase su pabellón.
 Hizolo así el buque americano, el cual fué visitado despues por un oficial de la fragata, que reconoció el cargamento por si conducía contrabando de guerra.
 Se cree de importancia este hecho, así como otro análogo, ocurrido hace pocos días con un buque tambien americano.»
 Nos abstenemos de hacer apreciaciones, mientras no lleguen más detalles sobre el suceso que se relata.
 Dice La Correspondencia:
 «Algunos diputados ministeriales habian redactado esta tarde un voto de confianza al gobierno para presentarlo al terminar el debate de hoy; pero considerando que habian sido rechazados brillantemente los ataques del señor Sagasta al gobierno, y pudiera creerse un alarde de fuerza aquel acto político, desistieron de presentarlo.»
 Lo cual quiere decir que los votos de confianza se reservan para las ocasiones en que los cargos de las oposiciones son incontestables.
 La ingenuidad de La Correspondencia no tiene precio.
 Dice un periódico refiriéndose al discurso que pronunció en el Congreso el Sr. Romero Robledo:
 «El Sr. Romero comienza con una gracia. En la manera de levantarse y mirar al público, más parece que va á entonar una mala-

güesña, que á pronunciar un discurso.
 La táctica de su discurso es sembrar la hostilidad en el campo enemigo. No se para en probar nada, aunque sí en afirmar mucho y de manera hiperbólica.»
 Basta para que el poder no se le caiga nunca de las manos ni se lo quiten.
 Al menos, los fusionistas.
 Tomamos de El Mundo Político:
 «El discurso que ayer tarde pronunció el señor Romero Robledo puede pasar, en concepto de El Diario Español, como un modelo de elocuencia parlamentaria.
 Cuando de este modo se pondera el discurso del señor ministro de la Gobernación, los oradores de café, los honrados industriales que desde el pescante de un coche pronuncian largas peroraciones para demostrar al ilustrado público las virtudes de sus específicos están de enhorabuena.»
 Los periódicos de Paris, Viena y Berlin aseguran que será completamente nulo el resultado de las conferencias diplomáticas que se celebren en Madrid bajo la presidencia de Cánovas. Si algo faltaba para demostrar la escasa ó ninguna influencia de que goza el gobierno, este hecho vendría á probarlo de un modo inequívoco.
 Reproducimos el siguiente párrafo del discurso del señor Sagasta.
 ¡Ojalá!
 «Es claro que sin la buena fé, sin la sinceridad en la práctica del régimen representativo se pueden falsear las elecciones; y tan es fácil falsear las elecciones, que aquí se están falseando todos los días; es claro tambien que, falseadas las elecciones, las mayorías parlamentarias que de las elecciones resultan no son la verdadera expresion de la mayoría del país, no son el reflejo exacto de la opinion pública. Desde el momento en que el monarca sigue las indicaciones de semejantes mayorías, no satisface las necesidades del país; lo que hace única y exclusivamente es cumplir los deseos del ministerio; desde este momento el régimen constitucional cae por tierra, cae por su basa, porque el poder moderador queda sujeto á la voluntad ministerial.»
 Ya sabemos, que cuando Sagasta sea poder no se falsificarán las elecciones.
 En pró de las oposiciones, por supuesto.
 En contra de ellas, ya es otra cosa.
 ¿Verdad que oyéndole hablar ahora á don Práxedes Mateo parece como que no hay otro más echao pa adelante que él?
 ...Lástima grande verso que no fuera verdad tanta belleza!
SECCION EXTRANJERA
 (DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)
Turquía
 Midhat Bajá será nombrado gobernador general de la Albania.
Austria
 El Daily News asegura que Austria no renunciará jamás á sus derechos territoriales por el lado de la frontera de Montenegro.
Alemania
 El Standard espera que la conferencia de Berlin dé resultados muy favorables á la conservación de la paz y al arreglo de las cuestiones pendientes entre Turquía y Grecia. Añade que Inglaterra, Francia é Italia apoyarán todas las proposiciones que tienden á dar á Grecia las mayores concesiones posibles.
Francia
 Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 Interior español, 17 3/16.—Exterior, 18 5/8.
Inglaterra
 Todos los periódicos se han ocupado antes de ayer del ruidoso incidente ocurrido ayer en la Cámara de los Comunes con motivo del nombramiento del señor Challemeil-Lacour para embajador de la república francesa en Londres.
 Se cree que hoy jueves se provocará de nuevo dicha discusión.
 Londres 15.—El Times ocupándose antes de ayer en su artículo de fondo de la prohibición de la venta y circulación por Alemania del libro titulado Comedia Política de Europa dice que es una triste prueba de los tiempos que corremos y del efecto que ha producido en Berlin la aparición de dicha obra; efecto que aquel gobierno ha tenido la debilidad de manifestar. «La conducta del gobierno alemán, añade, revela un hecho análogo á la im-

portancia que la satira violenta de Enrique Rochefort en su *Linterna* produjo en medio de la degradacion social del segundo imperio francés.

El *Times* termina llamando la atencion sobre los serios peligros que amenazan a Europa con las competencias rivales y las desconfianzas reciprocas, haciéndose excesivos y formidables armamentos de guerra insoportables para los pueblos.

Panamá

El cónsul general del Perú en Panamá telegrafía que, despues de tres horas de encarnizado combate, los chilenos consiguieron ocupar a Taena, quedando 8.900 hombres fuera de combate por ambas partes.

Añade que los ejércitos aliados peruanos y bolivianos acudieron en seguida en auxilio de Taena; pero que cuando llegaron la ciudad estaba ya en poder del enemigo.

En vista de esto resolvieron poner sitio a la plaza consiguiendo cercar por completo a los chilenos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Junio de 1880.

Muy señor mio: Tan pronto se ha iniciado el debate político en el Congreso como ha concluido. Por qué esa brevedad y esa parsimonia? Hay opiniones; la de *La Epoca* y otros periódicos ministeriales es que sabiendo las oposiciones que los reyes no van a la Granja en tanto no se terminen las sesiones, y no ignorando, por otra parte, que a la reina, dado su estado interesante, podrian dañarla los calores; quieren dar una prueba de respeto y deferencia al soberano no prolongando discusiones que, despues de todo, si a algo práctico conducen es a demostrar que no privan los principios, sino el apetito por el poder que conservarían unos y aceptarían otros viniere como viniere; lo achacan otros a la homogeneidad de los elementos fusionados, elementos que con sacudidas y toques más o menos hábiles a la manera que saben darlos Cánovas y Romero podrian ponerse en abierta contradicción, y no falta quien diga, por último, que el presunto jefe de la fusion ha querido alardear de una autoridad y una disciplina tal en el partido que forma contraste con los rumores en contra que han circulado estos dias.

Es posible que la version última sea más acertada que las dos primeras, aun cuando sean bastante atendibles todas. La verdad allá se la sabrán ellos, y cualquiera que resulte exacta, lo cierto es que el debate de ayer, si no fuera notable por otra cosa, lo sería indudablemente por las declaraciones que en este sentido hizo el señor Sagasta. El que fué jefe de los constitucionales declaró que era inútil que se siguiera allí la táctica observada en el Senado de atacar a los ausentes y de aludir a los presentes para desviar el curso de la discusión. Para lo primero se bastaba él; en cuanto a lo segundo era tambien excusado, porque los provocados no contestarian. No ostentó con ello el Sr. Sagasta la jefatura suprema del nuevo partido, al cual trata de poner en contradicción el Sr. Romero Robledo, que ayer mostró tanta o más intencion y habilidad que en los dias pasados?

Pero, con esto y sin esto, si el discurso del ministro de la Gobernacion fué notable por la reivindicacion de los fueros é independencia de la mayoría, atropellada, a mi juicio, de una manera injusta por el Sr. Sagasta, no puede negarse que el de este fué tambien interesante en el sentido de haber hecho la consagracion oficial del nuevo partido, que, sin embargo, no estaba tan satisfecho como fuera de desear sin duda por creer que su jefe no habia sido tan enérgico y contundente cual se merecia y exigia, por otra parte, la gravedad de las circunstancias.

Esto no obstante, el acto llevado a cabo por el Sr. Sagasta, reviste tambien dos interpretaciones ó calificativos. Personas imparciales decian anoche que, en efecto, habia dejado algo que desear; otros, al contrario, y entre ellos periódicos tan leídos como algunos de los que se publican por la mañana, afirman que el Sr. Sagasta hizo prodigios de habilidad parlamentaria. De las dos versiones, yo me coloqué en un terreno neutral para poder asegurar a mi vez que no es extraño que no rayara a tanta altura como otras veces cohibido como estaba por altos respetos y consideraciones que no han de ocultarse a los que siguen con algun interés los incidentes todos de la política palpitante.

El Sr. Sagasta, con todo, es un tribuno eminente, y lo demostró, como no podia menos, ayer tarde. Tanto lo demostró, que a mí me parece que fué demasiado duro en el ataque.

Entiendo que para defender su tesis de que los fusionistas han obrado parlamentariamente no tenia necesidad de apostrofar tan cruelmente a la mayoría actual que es igual a todas con escasísimas variantes. Y no doy tampoco fuerza a la otra afirmacion de que no representa la voluntad del país. En análogas condiciones, ¿la representaria otra traída por el Sr. Sagasta? No aseguraria como lo hacen hoy Silvela y Romero Robledo, que a una se dan la mano para combatir la fusion, que

las elecciones han sido tan libérrimas como nunca?

Más fundadas fueron las quejas que formuló respecto a la ausencia del Sr. Cánovas. En rigor es un desaire que han procurado atenuar luego algunos periódicos oficiales y que no he de ocultar que ha producido mal efecto, siquiera por los deberes de cortesía, aun cuando es público y notorio que Romero se cree lo bastante para no necesitar ajena ayuda. Creo, no obstante, que procurará enmendarlo hoy el Sr. Cánovas, y enmendándolo es natural que el debate tome más vuelo, aun cuando yo presiento que lo tomará de todas veras si, como corre acreditada la noticia, formula la mayoría un voto de confianza análogo al del Senado. Cuaja entonces la proposicion de que no há lugar a deliberar y consumirán los tres turnos los jefes más salientes de la fusion. Es decir; batalla en toda regla.

Buena ó mala, sin embargo, siempre encontraré un lunar; el de que todo acto llevado a cabo por el Sr. Sagasta, sea para dirigir memoriales sobre un poder que debían esperar, lo repito, más de la opinion y de la fuerza de las circunstancias que de ciertas compensaciones. Pero dado que así sea, ¿a qué vienen esas reticencias y nebulosidades irritantes? Para mí es una política expuesta a muchos quiebras.

Ultima hora. Gran algarada hoy tambien y no menos gran entrada.

Se sabe que se reanudará el debate pendiente iniciado por el Sr. Sagasta y la mar de gante invadiendo tribunas y pasillos. Y no digo nada del salon de sesiones; está tan cuajado como ayer de diputados y senadores ávidos de percibir las emociones que despierta sesion tan interesante.

Comienza esta, en efecto, a la hora de costumbre y lo primero que se destaca de de las tribunas es el banco azul, ocupado por casi todos los ministros con su presidente a la cabeza.

Se leen algunos decretos, se formulan tambien algunas preguntas sin interés, y reanudado el debate, rectificas y entra en materia el Sr. Romero Robledo. ¿Qué ha de decir de su discurso que no sea paráfrasis del de ayer?

Tiene, sin embargo, algunos toques de importancia, toques que provocan declaraciones importantes del Sr. Sagasta. De ser gobierno suprimiria este el impuesto de guerra, mitigaria el rigor de otros y haria, en fin, innovaciones provechosas. ¿Quién verá felicidad tanta!

Como ayer la impresion es varia, y menos mal que toma apuntes el Sr. Cánovas. De ello infiero que hablará al fin, é interviniendo en el debate, pareceme que tenemos sesion acalorada.

El salon de conferencias sin animacion. Está desierto para no perder nada del debate.

F.

Noticias.

El juez municipal de Palencia, Sr. Calonge, persona muy querida en aquella capital por sus excelentes dotes personales, ha sido víctima de un incalificable atropello hace pocos dias en uno de los paseos más públicos de dicha ciudad.

Sin que se sepa la causa, un zapatero la emprendió a puñaladas con dicho señor quien, a pesar de su avanzada edad, se defendió de su agresor hasta el extremo de quitarle el arma con que le hirió, contándose despues con entregarle a los tribunales de justicia.

La empresa trasatlántica de A. Lopez y compañía está acepiando a toda prisa los materiales necesarios para construir el muelle y varios almacenes, de que ayer hablamos, en San Martin.

Celebraremos que las obras den principio a la mayor brevedad, tanto porque una terminadas han de aumentar la importancia de este puerto, como porque, mientras los trabajos duren, tendrán medios de subsistencia muchos de los jornaleros que ahora atraviesan una difícilísima situacion por la falta de recursos.

El señor administrador principal de correos ha tenido la atencion de remitirnos la lista de las cartas detenidas en esta administracion por insuficiente franqueo ó mala direccion, comprensivas hasta el dia de la fecha. Dice así:

Doña Martina Soto Blanco, Santander.—Emilio de Alvear, Torrelavega.—Félix de la Llada, Vega de Perros.—María García Obregon, La Penilla.—Dolores Paz y Asas, Medina de Pomar.—Concepcion de Quinto, Zaragoza.—Carlos Gardiner, Manila.—Rafael de la Vera, idem.—Mauricio Pellon, Madrid.—Rafael Diaz, idem.—Tomás Barro, idem.—Benito del Pozo y Arenas, idem.—Sres. Mollinedo é Iriarte, idem.

Ayer a última hora no se habían vencido aun las dificultades que se presentaron para contratar, como estaba proyectado, la banda de música del regimiento de Andalucía, a fin de que permaneciese en esta ciudad durante los meses de Julio y Agosto y tocara en los paseos públicos y en los bailes campestres.

Sentiremos que el proyecto se malogre ha-

biendo estado ya a punto de realizarse.

Los individuos de las clases pasivas que residen en esta capital deberán presentarse desde el 1.º al 15 de Julio próximo en la intervencion económica, y los que residen en otros distritos de la provincia a los respectivos alcaldes, provistos todos de los documentos que se señalan en disposiciones publicadas en el número del *Boletín Oficial* correspondiente al 14 de Diciembre de 1878.

Nuestro muy querido amigo, el ilustrado médico D. Indalecio Díez de la Maza, salió ayer con su apreciable familia para el pueblo de Mazcuerras, con objeto de reponer su quebrantada salud, quedando encargado de sustituirle aquí cerca de su numerosa clientela, el aventajado profesor D. Ramon Riva Herran. Deseamos el más pronto y completo restablecimiento a nuestro amigo, y no dudamos de que sus clientes quedarán satisfechos del celo y asiduidad del recomendable jóven que sustituye al Sr. Maza.

El dia 22 del corriente se celebrará en el pueblo de Herrerías la subasta de las obras del camino denominado el Risco de Puente Camijanes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicho ayuntamiento.

Ha fallecido el catedrático de latin del instituto de Pontevedra D. Juan José Dominguez. Hecho el entierro civil por haber muerto fuera del gremio católico, ocurrió al dársele sepultura en el cementerio de los disidentes que no se podía abrir la fosa por ser el suelo de Peña de granito, dando lugar a un gran alboroto y quedando insepulto el cadáver hasta la fecha de nuestras noticias.

Una tristísima noticia comunica el comandante general del apostadero de la Habana.

La caldera de vapor del cañonero *Cuba* ha reventado ocasionando 20 muertos y 113 heridos.

Los insurrectos cubanos, cuyo embarque para la Península nos ha comunicado el telegrafo, serán conducidos provisionalmente, segun se dice, al castillo de Sancti Spiritus.

Hoy habrán terminado los exámenes de prueba de curso y grados en el colegio de Sancti Spiritus, y la comision de catedráticos que de este Instituto pasó a aquel marchará al de Villacarriedo.

Sabemos por comunicacion telegráfica de nuestro servicio particular que el observatorio meteorológico del *Heraldo* anuncia perturbaciones atmosféricas del 15 al 17 que afectarán las costas de Noruega y las septentrionales de las Islas Británicas.

Otra perturbacion seguirá afectando toda la Gran Bretaña y el Norte de Francia.

Esta última será muy violenta y tempestuosa yendo acompañada de rayos.

Se ha avisado a los puertos para que los buques que deban hacerse a la vela tomen las debidas precauciones.

Pacotilla.

Si el conde de Toreno se muriera, —exclamaba Don Práxedes Mateo— ¿quién de vosotros le reemplazaria en su importante y elevado puesto? ¿Quién en la mayoría tiene talla para ser presidente del Congreso en reemplazo del conde del hipódromo que es todo un distinguido *campanero*?

—¡Todos! dijo una voz en la derecha.
—¡Todos! muchos adictos respondieron y livido se puso el señor Conde cargado de razon hasta los pelos. Decir que todos los ministeriales podrian reemplazar al de Toreno equivale a decir que su importancia está por bajo de la de un cochero. Y el caso es que a la gente canovista no la falta razon ni fundamento. ¿Habiendo sido el conde presidente hasta Gonzalo Mora puede serlo!

¡Ole por la gente de garbó!
El Mundo Político asegura que el Sr. Moyano está recibiendo numerosas cartas de adhesion.

¡Pero hombre, si ya no hay moderados históricos en el mundo!

Que sean tan solo cabezas cartas dándole jarabe para pedirle un favor, ¿quién sabe si serán cartas de amor!

En Irapuato (Méjico) existe un niño de doce años de edad, que tiene dos cabezas, una sola pierna y tres brazos.

Si estuviera en España ese fenómeno, diriamos que el partido liberal dinástico se habia hecho hombre.

Pero no; el partido liberal dinástico resultaría, en forma humana, sin ninguna cabeza.

¡Hombre!
De cinco presos que se fugaron de la cárcel de Cervera se han presentado dos a la autoridad.

Y volverán a fugarse otra vez.
Y se presentarán de nuevo.
¡Si no sé por qué razon hay empleados en las cárceles!

Lo mejor sería entregar las llaves a los presos, ¡y que entraran y salieran cuando les diera la gana!

He visto, señor Alonso, alcalde por accidente, —es decir, accidental, hablando como se debe,— que están picando las losas de aquella cuesta del Puente, donde todo transeunte bajaba rodando al Muelle. Doy a usted infinitas gracias por atender complacientemente a las justísimas quejas que le he expuesto varias veces. Si hiciera usted extensiva esa medida excelente a todas las calles que el mismo peligro ofrecen, entonces, señor Alonso, merecia usted le hiciesen picapedrero honorario de adoquines y paredes!

En Vitoria están abriendo un pozo artesiano que alcanza ya una profundidad de 700 metros sin dar agua todavia.

¡Pues echa usted metros!

¡Válgame Dios qué destrozo

y qué cabar tan profundó!

¡Eso no es abrir un pozol!

¡Eso es horadar el mundo!

A una jóven de un pueblo, que se llama Laguna, se la metieron los diablos en el cuerpo, y el vecindario acudió en masa a los curas para que se los sacasen.

¿Otra vez vuelven los diablos a meterse en el cuerpo de las jóvenes?

¡Ay, qué pillos!

Bien saben ellos a donde acuden.

¿A qué no se meten en el cuerpo de Cánovas?

¡Quíal!

Leo en *El Aviso*:

«De un día a otro llegarán a esta poblacion los materiales destinados a la construccion del tranvía interior.»

Hombre, ¿conque vamos a tener tranvía interior y nadie nos habia dicho nada?

¡Qué gusto! Tener un tranvía para ir desde la calle de San Francisco a la plazuela Vieja!

Ya era hora de que pensáramos en acortar las distancias dentro de la poblacion.

Ahora tiene la palabra *El Aviso* para darnos más pormenores.

El ayuntamiento ha empezado a ocuparse de las ferias de Julio.

¿A que acierto cuáles van a ser los puntos del programa?

Toros, ya saben ustedes que este año no hay de qué.

De modo que el ayuntamiento se limitará a lo siguiente:

Fuegos artificiales de gran vista por un acreditado polvorista.

Danzantes del país con trajes nuevos y una iluminacion: ¡la de los nuevos!

Esta feria va a ser tan sin sustancia que no arriendando en dos cuartos la ganancia. Porque en vez de que vengan los feriantes van a escapar de aquí los habitantes!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 16 (5-15 t.)

En el número de la *Gaceta* correspondiente al dia 30 del actual, se publicará la suscripcion del empréstito de Cuba al tipo de 83.

Se ha votado en el Congreso la proposicion de confianza.

Cambio sobre Londres..... 48-40.
Cambio sobre Paris..... 5-07.

Madrid 16 (9-30 n.)

En el Congreso ha sido aprobada por 246 votos contra 13, demócratas, la proposicion de no há lugar a deliberar.

La sesion ha sido una de las más agitadas de la presente legislatura, habiéndose pronunciado en ella muy enérgicos discursos, y terminando a las nueve de la noche, despues de borrascosos incidentes.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 16.

Renta perpetua interior del 3 por 100	18-17 1/2
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños	00-00
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior	39-20
Bonos del Tesoro de 2,000 reales, primera emisión	96-30
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior	100-15
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas	99-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2,000 reales	33-25

BOLSA DE PARIS.—DÍA 16.

3 por 100 francés	86-70
Exterior español	17 5/8
Interior	16
Obligaciones Cuba	
Amortizable	
Consolidado inglés	98 5/16

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.
Cotización oficial del día de la fecha.
Londres, 8 div., 48-40.
Barcelona, 8 div., par.
Madrid, 8 div., 17 1/2 daño.
Santander 16 Junio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pinzon, 535 ts., c. Baldó, de Hamburgo con 209 barriles aguardiente a los señores Espina y Gonzalez; 180 sacos arroz y 10 bultos quincalla y otros a D. J. M. Zorrilla; 8 id. id. y 20 sacos azúcar a D. V. Gonzalez; 10 id. id. a los Sres. Regatillo y compañía; 20 cajas id. a D. N. G. Calderon; 25 id. id. a los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 10 id. idem, 2 churlas canela y 50 cajas almidon a los Sres. Rodrigo y Peral; 112 id. id., 4 fardos cueros, 10 cajas azúcar y 10 sacos habichuelas a los Sres. Capa, Garcia y compañía; 50 id. id. a los Sres. Bustamante y Gallo; 60 idem id., 10 fardos alambre y 411 barriles aguardiente a la orden; 3 cajas quincalla a los Sres. Ubierna y Fernandez; 9 id. id. y 50 id. cerveza a los Sres. Hornilla y Lecuna; 60 id. quincalla y otros a D. M. Cabrero; 34 fardos papel a D. M. Vial; 9 bultos droguería a don B. R. Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Id. Ville de Paris, 1.735 ts., c. Dardignac, de Colon y escalas con 431 sacos cacao a la orden; 1.288 id. id. a D. J. A. Urquian; 48 idem id. a D. J. María Aguirre; 475 id. idem a los Sres. Bustamante y Gallo; 359 id. id. a D. I. Castanedo; 250 id. id. a la señora Viuda de Gorbeña; 304 id. id. a D. M. Lopez; 95 id. idem a la señora Viuda de Aparicio é hijo; 95 idem id. a D. M. Mowinkel; 157 id. id. a don M. Lecuna; 365 id. id. a los Sres. Perez, Odriozola y compañía; 265 id. id. a D. A. Anglada; 246 id. id. a D. M. Mir; 50 id. id. a don E. Sanchez Quintana; 404 id. id. a don R. Siasani; 50 id. id. a D. Elias de Solaun; 60 id. id. a D. J. C. Bustamante, y otros efectos para varios.

Vapor Viscount Callenagh, 435 ts., capitán Horlock, de Seahan con 725.725 kilogramos carbon a D. A. J. Galland.

Vapor Santofia, 51 ts., c. Orbus, de Castro-Urdiales con 260 cajas conservas a D. Angel B. Perez y compañía.

Bergantin-goleta Dorotea, 134 ts. c. Venero, de Puerto-Rico con 196 botijos y 150 barriles azúcar a los Sres. Arsuaga y compañía.

Vapor Cifuentes, 458 ts., c. Menendez, de Barcelona y escalas con 70 sacos arroz a la orden; 54 fardos suela a los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, de Rivadeo con 180 cueros a los Sres. Fernandez Sanz y compañía.

Vapor Velazquez, 476 ts., c. Morales, de Liverpool, con 16 barriles manteca a los señores Regatillo y compañía; 1.351 cajas hoja de lata a D. A. Jacquot y compañía; 270 idem idem a los Sres. Hornilla y Lecuna; 41 cascos cervaza a D. I. Gonzalez; 6 bultos tejidos a los Sres. Capa, Garcia y compañía; 33 idem id. y otros efectos a D. J. M. Zorrilla; 269 id. ferreteria y otros efectos a los señores Rodrigo y Peral; 45 id. id. a D. F. Larrañaga; 28 id. id. a los Sres. Cagigas y Hermanos; 32 id. id. a los Sres. Echegaray y compañía; 40 id. id. a D. M. Lopez Ruiz; 55 idem idem a D. Sinforiano Huerta; 7 id. id. a D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

Vapor Tabago, 461 ts., c. Andraeans, de Tamay Charente en lastre.

Goleta Boieldien, 142 ts., c. Philippe, de Lorient en lastre.

Vapor Barga, 869 ts., c. Sambeer, de Amberes con 60 pipas aguardiente a la orden; 44 cajas ginebra a los Sres. Villegas y Solar; 10 idem quesos a D. Vicente Gonzalez; 5 id. quincalla a los Sres. Echegaray y compañía; 3 id. idem a D. M. Cabrero; 48 id. cristales a la señora Viuda de Wunchs; 76 id. almidon a don M. Lecuna; 10 barriles clavos a los señores Hornilla y Lecuna; 96 viguetas hierro a don A. L. Doriga; 764 bultos id. a la empresa del ferro-carril del Norte, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Cotolino, 36 ts., c. Ulibarre, para Castro con 500 sacos harina, 115 id. salvados, 125 id. maíz y otros efectos.

Patache Sella, 40 ts., c. Dacosta, para Llanes con 104 sacos harina, 105 id. maíz y otros efectos.

Patache Milagro, 36 ts., c. Fernandez, para Rivadesella con 315 sacos harina; azúcar, arroz, aguardiente y otros efectos.

Vapor Tabago, 417 ts., c. Ordreano, para Newport con 900.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para Bayona con varios efectos.

Las úlceras como los volcanes
se nutren debajo la superficie.—Seria inútil aun si fuera posible tapar el Vesubio é igualmente seria inútil de euajar superficialmente una llaga honda. Nada menos que el extinguirla curaría una úlcera. El único modo de alcanzar el fuego oculto es por medio de la sangre, y el único agente antiflogístico que hará el trabajo enteramente es la Zarparrilla de Bristol. Con qué acción química neutraliza el veneno mordaz que produce las erupciones, las llagas, tumores, carbúnculos, etc., es imposible explicar; pero para el doliente es bastante que nunca engañan sus esperanzas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A los que padecen del estómago.
Antes de desgastarse en ir a las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálgica* del doctor Degado, y obtendréis la curación de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Filomena Luna
MODISTA.
Confecion de toda clase de prendas de señora, con esmero, actividad y elegancia.
Precios sumamente económicos.
Calle de Pedruca, número 5, segundo.

A los mineros
En el taller de José María Isaguirre, calle de Cervantes, hay sondas ó calientas para reconocer los terrenos minerales, con varias bocas ó barrenos de distintas clases; su largo de 60 a 70 pies.
Se venden a precios módicos y tambien se arriendan por temporada. Ja

La Montañesa.
Vargas, núm. 9 y Paseo de la Concepcion.
El dueño de la antigua y acreditada fábrica de cerveza *La Montañesa*, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que a mediados de Junio se abrirá al público un despacho de cervezas en el nuevo edificio construido al efecto, sito en el Paseo de la Concepcion, en el que encontrarán los que se dignen honrarle, además de excelentes cervezas y gaseosas, un esmerado servicio.—Los pedidos a domicilio se sirven con la mayor prontitud. 15a7

Oculista
Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará a cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2a

LIÉRGANES (Santander)
Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas.
De especial aplicación a los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatesis.
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.
Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y a la altura de los mejores establecimientos.
Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas fortunas.
Para más detalles pidase la *Memoria ó prospecto* a D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2a

Se vende una máquina de vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros.
Fué construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20.000 reales vellon.
Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse a la fábrica de saquerio de los señores Amieva y compañía, en Santander.
La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos. 8-2

En los almacenes de bacalao de doña Anastasia Rigadera, calle de Hernan Cortés, número 1, casas del Sr. Doriga, se vendon lenguas y buches de bacalao frescos, que acaba de recibir ahora, a precios sumamente arreglados. 10-8

Ama de Cria
Una jóven de 19 años, soltera, con leche fresca, se ofrece para una casa particular.
Calle de Menendez de Luarea, en casa de Juana Mungarza, darán razon. 18801 031

La Gran Fonda del Astillero, situada al pié del muelle desembarcadero de los vapores La Corconera, con magnificas vistas a la bahía de Santander, se abrirá al público del 20 al 24 del actual, bajo la direccion de doña Francisca Puerta, Viuda de Aja, quien se propone dar un esmerado trato a cuantos visiten dicho Establecimiento, como ya lo tiene acreditado con su numerosa clientela.
En el mismo local se instalará, un Restaurant bien surtido y a precios módicos. 6-4

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.

Desde el domingo 18 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado a muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magnificas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frias y calientes.
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.
Los vaporcitos de *La Corconera* hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.
Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para a'quilar.

VENTA DE CUATRO CASAS

A voluntad de su dueño, **D. HIGINIO REBOLLEDO**, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy a talleres de carruajes.
Para más informes dirigirse a las mismas casas.

Anuncio

El día veinticinco de los corrientes y su hora de las once de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. Tomás Diaz Quintero, sita en el piso tercero de la casa núm. 1 de la calle de Colosia de esta capital, la subasta voluntaria de las dos siguientes fincas radicantes en la jurisdiccion de esta ciudad:
1.ª Una heredad labrantia de termino del alto de San Martin, de cabida de veinticuatro carros y diez céntimos.
2.ª Un terreno prado en el mismo sitio de cabida de setecientos siete milésimas de carro.
La persona que desee adquirirlas puede concurrir a la notaría donde se halla el título de pertenencia en el que constan los precios y linderos. 25J

Gran fonda de los Americanos EN SOLARES

Desde primero de Junio ha quedado abierto este acreditado establecimiento, notablemente mejorado y con un piso más añadido a los que tenia en los años anteriores. Tambien se han instalado nuevas habitaciones de recreo dispuestas con lujo y comodidad, para hacer más agradable la estancia de los bañistas.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y elegante, así como el servicio de mesa y el de las camas, que nada dejarán que desear a los huéspedes, ni en comodidad ni en limpieza.
Todo el conjunto, en fin, ha sufrido una importantísima mejora que pone al establecimiento en condiciones superiores a las de las últimas temporadas.

Tambien cuenta el establecimiento con un nuevo servicio de coches cómodos y elegantes, solo a la disposicion de los bañistas. 30-9

Cemento superior de Portland

Se vende por barriles de 182 kilogramos, en Cañadío, almacenes de Matias Mowinkel. 10-8
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.
 Dr. Adh. Deham, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.
 AVISO. — Para prevenirse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno francés y la firma: J. Paterson.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios. Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastra y de fundición, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastra, Calderas para jabón, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Grúas, Bombas, Norias y Prensas, Molinos barineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundición en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Elmagnífico vapor

PATAGONIA

de 2 866 toneladas, capitán M. Hayes.

Saldrá de este puerto el 4 de Julio próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil y el Pacífico.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernán Cortés, número 1.

Preparaciones Especiales Villa de Madrid

DE LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.



LA Zarparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incuables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GRAN

CAJA DE PRÉSTAMOS

Depósito en Santander: Farmacia de Bazanilla, Santa Clara, 8.

JARABE DE DENTICION DE D^o DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Deposito en todas las Boticas.

Vino de la Carmelina

2-Isabel II-2

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 3 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 ra. Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene también vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuento y se preparan y envasan para buques.

Vino legitimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, 21.

MAQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ

Ruamenor, 30, Santander

Se ofrece,

con condiciones aceptables, para cualquier población de provincias, un cortador de camisería á la medida, postizo y exportacion. Por correo A. Gros, calle Xuclá, número 6, piso 5.º, Barcelona.

ALBANDRINAS VERMICUGAS
 Remedio agradable y eficaz para expulsar los lombrices, tan frecuentes y molestas en los niños.
 Se venden en Santander en las farmacias siguientes: Ldo. Santos Ruano, Muelle, 6.º; Ldo. Rasan Salgado, Alarzáez, 19.º; Ldo. Pedron, Velasco, 5.º; Torreavega: Ldo. E. P. del Molino, Plaza Mayor, num. 8.º; Ldo. Ruiz, 30-28.

Para Gijón, Saldrá de este puerto el día 17 del corriente Junio el vapor español

PROVENZAL

Su capitán D. Victor de Urrutia. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel de Lecuona, Muelle, 7.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIENET, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 583 Oxford Street, en el establecimiento central de profesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar-do Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surrnam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor J. ESPIC, 129, rue Saint-Lazare, Paris.
 Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.